

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3048** *Resolución de 30 de enero de 2026, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Servicio Provincial Tributario, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 18, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Gestión Tributaria y Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cincuenta y nueve plazas de Agente Gestión Tributaria y Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 30 de enero de 2026.—La Vicepresidenta, Ana María Molina Gálvez.